

del Eufrates y el Tigris y el golfo Pérsico. Su ciudad principales Tere-don. Confúndese muchas veces con los mismos babilonios; y sin embargo parece que los caldeos han formado siempre un pueblo aparte: se ha creído encontrarlos aun hoy día entre las tribus de los kurdos esparcidos en los montes que separan el Asia menor de la alta Asia. Los caldeos son célebres en la antigüedad por sus conocimientos matemáticos y astronómicos, á los cuales unieron los estudios astrológicos: los astrólogos de la Caldea eran muy buscados en Roma en los últimos tiempos del imperio. En cuanto á su historia política sufrieron todas las revoluciones que experimentaron Babilonia y Asiria, (véanse estos dos nombres.)

CALDERA: se pinta con el asa levantada. En España es instintivo de «Rica hombría» pues cuando la creaban los reyes, les daban un pendon y dos calderas, en señal de que habían de acaudillar gentes de armas y mantenerlas á su costa en defensa de la corona.

CALDERA DE HEREDIA (GASPAR): doctor en medicina, natural de Sevilla, varon docto y adornado de bella y varia erudicion. Compuso algunas obras, entre ellas se encuentran las siguientes: Tribunal Médico—Majicum et Politicum, dedicado al eminentísimo señor cardenal Brancaccio. -Illustrationes Tribunalis Medici, etc., y otras varias.

CALDERO (EL): lugar de España con 6 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Oviedo.

CALDERON (RODRIGO): hijo natural de Francisco y de Maria Sandellin; y legítimado despues por el matrimonio que contrajeron sus padres. Era muy aventajado en talento y no se le presentaba obstáculo que no supiese vencer; era tanta la nombradía que había adquirido por su talento, que el rey le nombró su ayuda de cámara, y despues le hizo ministro de Estado. Casó con Inés de Vargas, señora de Oliva, y recibió el collar de la orden de Santiago, y fué capitán de la guardia alemana. Cuando alcanzó estas grandes distinciones se dió á conocer por sus maldades, y cansado el rey de su mal proceder, mandó prenderle y formarle causa. Se le hicieron 230 capítulos de acusacion y entre ellos se cuenta la ingratitud con que trató á sus padres, y el haber envenenado á la reina Margarita. Desde el colmo del poder descendió al cadalso en 21 de octubre de 1621. Su padre entró á heredar los bienes del hijo, que eran bastantes, usó de su fortuna con modestia adquiriéndose tantos amigos,

cuantos enemigos se había adquirido el hijo.

CALDERON COLLANTES (DON SATURNINO): nació en la villa de Reinosa, provincia de Santander, en febrero de 1808. Su padre don Manuel fué diputado á córtes en 1820 y 1821, gefe político hasta 1823, auditor de guerra del ejército y reino de Galicia durante dos épocas difíciles, en las cuales dirigió al capitán general Morillo con notable acierto y circunspeccion, fué tambien fiscal y magistrado en la Coruña, y por último senador en 1843. El valeroso capitán de navio don Luis Velasco, (posteriormente marqués del Morro) y el poeta Calderon de la Barca, se cuentan tambien como parientes suyos por línea materna. Con títulos tan honrosos, se encontró el joven Calderon obligado á ilustrar su vida con hechos que revelasen al heredero de tantas glorias y distinciones, y de este modo supo conquistar un alto puesto en los destinos del estado y en el fiel y franco corazon de los españoles. Descendiente de un denodado capitán y del mas fecundo de los ingenios modernos, dirigió una mano cariñosa á los que esponian su vida en defensa de su patria, y á los que se entregaban con el desinterés de la juventud y la abnegacion de las primeras impresiones de la vida, al estudio de la poesia. Procuró siempre colocar á su nacion, en el rangó político y literario que de derecho le pertenecia.

Vamos á hacer una breve reseña de los destinos que ha obtenido durante los trece años de su carrera política, no interrumpiendo nuestra narracion con las reflexiones á que daría lugar su conducta observada en todos tiempos. El señor Calderon Collantes fué nombrado en 1833, regidor perpétuo del ayuntamiento de la Coruña, en 1834, fué diputado á córtes por la provincia de Orense, cargo que obtuvo en los años siguientes por los mismos electores, en 1836 magistrado de la audiencia de Oviedo, y en 1839, ministro de la Gobernacion de la Península. Fué muy recto en hacer justicia, porque no se guió mas que por la utilidad y el bien de su patria. Siendo alcalde presidente del ayuntamiento del Ferrol, dejó en esta ciudad un recuerdo indeleble. Diputado en las córtes de 1834 y 1835 á los 27 años de edad, defendió con ardor el restablecimiento de los principios liberales, y fué secretario de varias comisiones. La conducta que observó como diputado, le proporcionó entrada franca en el poder, y despues que se dió á conocer en el parlamento como persona de arregladas convicciones, y acrisolada lealtad, fué encomendada á sus manos la Gobernacion

de la Península. El señor Calderon Collantes sin contar otras distinciones con que han sido premiados sus servicios, es caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Isabel la Católica. Escribió un opúsculo titulado: «Reseña histórica de las leyes de sucesion á la corona de España,» que ha merecido muchos elogios. Escogió como punto ordinario de su residencia á la Coruña, aunque en el año pasado de 1845 pasó algunos meses en la ciudad del Ferrol. En 1834, unió su suerte en Santiago de Galicia, á la de una señora de fortuna y de alto rango, que falleció en 1840 dejando dos hijos de tierna edad.

CALDERON DE LA BARCA (DON PEDRO): célebre poeta dramático, empezaron á admirarse sus talentos en las comedias que compuso á los 15 años de su edad. En el año 25 pasó á militar al estado de Milan y de allí á Flandes, donde el uso de la espada no le entorpeció el de la pluma. Sus trabajos literarios le valieron una merced de hábito de Santiago. Cuatrecientos años despues concluyó una comedia titulada: «Certamen de Amor y Celos,» encomendada para unos fiestas, y que se representó en el estanque del Buen Retiro, en un tablado dispuesto sobre barcos. Esta vida le pareció poco tranquila y muy espuesta; y con propósitos de otra mas perfecta, recibió el sacerdocio á los 51 años de edad. En 1665, fué nombrado capellan de honor de S. M. con una pensión en Sicilia. Estuvo escribiendo por espacio de 40 años los «Autos sacramentales,» y el ayuntamiento de Madrid, despues de su muerte los imprimió en seis tomos. Todo lo dicho de don Pedro Calderon de la Barca, está sacado de la obra titulada: «Origen, época y progresos del teatro español.»

CALDERON (MARIA): actriz de los teatros de Madrid á mediados del siglo XVII, mas conocida por la Calderona. Se hizo célebre por su rara belleza y fué amante del rey don Felipe IV. Este monarca tuvo en ella á su hijo natural don Juan de Austria.

CALDERS: lugar de España con 69 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Manresa, dióc. de Viç.

CALDERUELA: lugar de España con 55 vec., en la prov. y part. judicial de Coria, dióc. de Osma.

CALDES DE MALAVELLA: villa de España con 140 vec., en la provincia y dióc. de Gerona, part. jud. de Santa Coloma de Farnés.

CALDESINOS (SANTA CRISTINA DE): feligresía de España con 52 vecinos, en la prov. de Orense, partido jud. de Viana del Bollo, dióc. de Astorga.

CALDEVILLA: lugar de España con 10 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Grandas de Salime.

CALDEVILLA: lugar de España con 59 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Infliesto.

CALDIERO: lugar del reino Lombardo-Veneto á 2 $\frac{1}{2}$ leguas E. de Verona; tiene 1,600 hab., manantiales sulfurosos. Victorias de los franceses sobre los austriacos en 1796 y 1805.

CALDONES (SAN VICENTE MÁRTIR): parroquia de España con 81 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Gijón.

CALDUENO (SAN JUAN BAUTISTA): parroquia de España con 90 vecinos, en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Llanes.

CALE ó PORTUS CALE, hoy PORTO: dicese que de este nombre proviene el de Portugal.

CALEB: fué enviado por Josué para reconocer el pais de Canaan, y el único de todos los que habían salido de Egipto, que con el mismo Josué entró en la tierra prometida. Tuvo en particion la montaña y ciudad de Hebron y se hizo dueño de Dabir con los socorros de Othoniel su sobrino.

CALEDIA: villa de España en la prov. de Barcelona, part. jud. de Arenys de Mar, dióc. de Gerona, con 694 vec. y 3,055 hab. Está cerca del Mediterráneo y su fundacion es posterior á la espulsion de los sarracenos.

CALEDONIA: nombre antiguo de la Escocia ó mas bien de toda la parte de la Gran Bretaña al N. de la muralla de Severo; contenía dos razas ó pueblos, los Scots y los Pictos que estaban frecuentemente en guerra, y que no suspendian sus hostilidades, sino para lanzarse sobre sus enemigos del Mediodía.

CALEDONIA (NUEVA): region de la América septentrional en la Nueva Bretaña al O. de los montes Pedregosos: tiene 147 leguas de largo y 117 de ancho, muchos lagos y clima frio.

CALEDONIA (NUEVA): isla del Océano Pacífico entre los 21° latitud S. y 165° long. E., al E. de Nueva Holanda; tiene 62 leguas de largo y 8 $\frac{1}{2}$ de ancho. Esta habitada por antropófagos, cuyo número asciende á 15,900. Es pais estéril, al N. O. está el puerto Balada, frecuentado por los europeos. Esta isla fué descubierta por Cook en 1774.

CALEDONIO (CANAL): en Escocia, va desde el golfo de Murray al E. hasta el lago de Linnhe al S. O. y

hace comunicar el mar del Norte con el Océano, atravesando muchos lagos. Concluido en 1822, y tiene cerca de 13 $\frac{1}{2}$ leguas.

CALENCIO (ELISEO): poeta latino, nació en la Pulla hácia el año 1450, murió en 1503, fué maestro de Federico, hijo de Fernando II, rey de Nápoles. Sus obras han sido impresas en Roma en 1503. Su poema del «Combate de las ratas contra las ranas,» traducido é imitado de Homero, se reimprimió en 1738 en Ruan en una edicion de las «Fábulas escogidas de La Fontaine,» puestas en verso latino, y publicadas por el abate Zaas.

CALENDARIO: esta palabra viene de la latina «Calendarium» que á su vez fué formada de «Calend» (Calendaras) con la cual significaban los romanos el primer día de cada mes.

Aun cuando tiene otras diversas acepciones, calendario significa propiamente el catálogo que señalaba todas las fiestas, fueran ó no movibles; v. g. en el antiguo romano indicaba así el primer día de noviembre: «A.-N.-Kalendis nov.-banquete de Júpiter. Juegos circenses.» Ocaso de la cabeza de Toro. Se ha conocido y conoce diferentes especies de calendarios, adaptados á los diversos usos de la vida y segun la indole de los pueblos, tales como el de los hebreos, el de los egipcios y etíopes, el griego, el romano, el de los israelitas modernos, el antiguo de la iglesia, el árabe, el perpétuo gregoriano etc. Daremos una sucinta idea de ellos.

CALENDARIO HEBREO. Este calendario, mas ó menos perfecto, debia estar formado mucho antes de Moisés. Sin mas que observar los cálculos de aquel legislador acerca de la duracion de la vida de los primeros patriarcas y la manera con que esplica las circunstancias del diluvio, no puede caber duda respecto de esta asercion. Por otra parte se deja bien conocer que desde las primeras edades debió existir algun método con este ú otro nombre para la division del tiempo, pues solo midiéndole se podia dar reglas para la vida civil, y estudiando el orden de las estaciones, podian asimismo los hombres de la antigüedad remota dedicarse útilmente á las tareas de la agricultura. Como quiera que sea, segun este calendario, el año era lunar y se componia de doce meses que constaban de 30 y 29 dias alternativamente. Hé aquí sus nombres: Nisan, Jiar, Sibán, Thamuz, Ab, Elul, Thisri, Marchesvan, Caslen, Thebeth, Sabath y Adar. Pero como estos doce meses lunares tienen once dias menos que el año solar, para prevenir este inconveniente, los

antiguos hebreos añadian cada dos ó tres años un mes entero solar, este 13.º mes se llamaba Veadar ó el segundo Adar, y se intercalaba despues de este. Originariamente comenzaba el año en el equinocio de otoño por el mes de Thisri. Despues el día 1.º de Nisan les sirvió de punto de partida para fijar el principio de los otros meses y la época de todas las fiestas, ayunos y ceremonias. Los hebreos no recurrieron á los cálculos astronómicos, ni á los ciclos para hacer un calendario regular, hasta despues de su dispersion, época en que imitando a los cristianos, adoptaron el ciclo de Methon.

CALENDARIO EGIPCIO Y ETÍOPICO. Todos los anticuarios convienen en que los egipcios por el conocimiento que tenían de los astros, fueron los primeros en dar una forma cierta y segura á su año civil. Componiase este, así como el de los etíopes de doce meses, cada uno de 30 dias, al fin de los cuales añadian cinco dias nombrados epagómenos, para que se compusiese de 365 fijos. Pero como al fin de cada año sobraban cerca de seis horas, sucedia naturalmente que cada cuatro años retrogradaban segun su cuenta, un día, y que en 1461 años el mes despues de haber recorrido todas las estaciones, volvía á hallarse en el mismo punto que al principio, con la diferencia de un año entero sobre el total. Para evitar este inconveniente los astrónomos de Alejandria añadieron cada cuatro años un sexto día epagómeno, y dieron al año la regularidad del Juliano. Lo mismo exactamente tenemos que decir acerca del calendario etíopico; réstanos indicar los nombres de los meses en uno y otro pueblo. MESES EGIPCIOS: Thot, Paophi, Athyr, Choeac ó Cobiac, Tybi, Mechir ó Machir, Phamenoth, Pharmouti, Pachou, Payni, Epiphi, y Mesori. MESES ETÍOPIOS: Mascaran, Tikmith, Hadar, Tacsam, Tir, Jacatith, Magabith, Meazia, Geniboth, Sene, Hamt y Nahase. Estos meses por el orden que los hemos indicado, correspondian á los nuestros en la forma siguiente poco mas ó menos: agosto, setiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio. Los dias epagómenos se llamaban en los años comunes Nisi, y en los intercalares Kebus.

CALENDARIO GRIEGO. Tambien los griegos procuraron constantemente poner de acuerdo su año civil con las revoluciones de la luna y el sol; pero tardaron mucho tiempo en conseguirlo. El año adoptado por los atenienses y

por casi todos los pueblos de la Grecia, era al principio el lunar, once días y seis horas, mas corto que el solar. Este inconveniente les obligó mas adelante á intercalar aquel tiempo que faltaba en cada año; mas estas intercalaciones eran asimismo causa de que no pudiesen establecer su calendario de una manera fija é inmutable. Tenian como los egipcios doce meses divididos en tres partes de á diez días. La primera decena se llamaba decena del mes incipiente, la segunda del mes medio, y la tercera del mes final. Contaban los días de la primera decena seguidos, v. g. el primero, el segundo, el tercer día del mes incipiente, mas como los griegos nunca contaban arriba de diez, cuando querian espresar, por ejemplo, el día 16 de un mes, decian así: «día sexto segundo», esto es, el sexto día de la segunda decena: así contaban los griegos en tiempo de Hesiodo. Despues, deseando acercarse mas al resultado de las revoluciones del sol, idearon la intercalacion cada dos años de un mes suplementario de 22 días; y mas tarde, Cleostrato inventó el Octaetero, con cuyo auxilio se obtuvo alguna mayor exactitud relativamente al sol. No daba el mismo resultado, ni la perfeccion era tan notable con respecto á la luna, y de esta diferencia resultó cierto desorden, al cual puso remedio Methon con su famoso ciclo de 19 años. Este descubrimiento recibió de los compatriotas de Methon el nombre de NÚMERO AZUL, porque la cifra de sus observaciones para cada uno de los 19 años del ciclo, su número de orden, se veia en Atenas trazado con grandes caracteres de oro en la plaza pública. Todavía quisieron adelantar mas y un astrónomo griego, llamado Calipo, cuadruplicó el ciclo de Methon, formando un periodo de 76 años, al fin del cual se quitaba un día; este periodo se llamó Calipico. Por último los griegos establecieron un periodo de cuatro años, del cual se sirvieron en lo sucesivo para contar, y al cual llamaron «Olimpiada» (véase este artículo). La era comua de las olimpiadas, comenzó en el solsticio de estío del año del mundo 5228 (776) años antes de Jesucristo.

CALENDARIO ROMANO. Este calendario es el que ha sufrido mas variaciones, y el que sin embargo ha sido adoptado al fin por la mayor parte de las naciones, á causa de su perfeccion. El primer calendario romano se llamó de Rómulo, á quien se atribuye la formacion de la gran ciudad. Segun él, el año comenzaba en el equinoccio de primavera, y se compo-

nia de 10 meses que formaban 304 días, tiempo que, segun la creencia de su autor, tardaba el sol en recorrer las cuatro estaciones. Rómulo no tardó con tod en comprender que su año era mucho mas corto que el solar; y para remediar este inconveniente ordeó que todos los días que faltaban fuesen mezclados sin nombre, entre los otros. Este sistema de intercalacion era tan defectuoso que produjo al poco tiempo una verdadera confusion. Numa Pompilio, que habia adquirido nociones de astronomia entre los griegos, reformó el calendario romano, conservando las calendae, nonas é idus de cada mes, pero aumentando el año hasta 355 días, y dos meses, que fueron enero y febrero. Para concordar este año con el solar, se hacia una intercalacion de 45 días á cada cuatro años, la cual se verificaba en dos veces; al fin de los dos primeros 22 días y al finalizar los dos restantes, 23. Este XIII mes bienal, se llamaba «Markedonio ó febrero intercalar», porqu principiaba el día siguiente al de las terminales. (terminalia), fiesta que caia en el 25 de febrero. Tambien era defectuosa esta intercalacion, porque producía cada cuatro años uno de 366 días; y Numa decretó otras variaciones que no son de este lugar, y que descuidadas por los pontífices, de cuyas manes salia el almanaque, produjeron con el tiempo tal confusion, que llegó el caso de caer los meses propios de la primavera en el invierno, y así los demás. Es de advertir, que el calendario era un misterio en aquellos tiempos, y los sacerdotes únicamente tenian la clave, porque eran los encargados de señalar con anticipacion los días de las fiestas y solemnidades de la vida civil, religiosa y política. Ya en el año 550 antes de Jesucristo, un secretario de Apio Cludio, nombrado Cneo Flavio, dió un calendario al pueblo, á despecho de los pontífices; mas no fué bastante para remediar el desorden anterior. Así las cosas, Julio César llamó á Roma á Sosigenes, matemático egipcio, muy versado en las ciencias astronómicas, y este sábio determinó la estension del año solar, arreglando á él exactamente el civil. Este calendario se llamó «Juliano» y comenzó á regir, el año de Roma 708, 44 años antes de Jesucristo, el día 1.º de enero; este año fué bisiesto. El calendario Juliano, con ligeras variaciones introducidas por Augusto, rigió por muchos siglos, y fué adoptado en parte por los griegos, los hebreos, los egipcios y otros. Pero los cálculos astronómicos posteriores, hicieron ver que siguiendo la regla Juliana estrictamente, en 429 años el equinoccio

precedia un día al 25 de marzo y que en 525 venia á ser el 21 del mismo mes, por la diferencia de los once minutos largos que daba de mas al año solar y trópico. El cardenal Pedro de Ailly, presentó al papa Juan XXIII en 1412, un tratado sobre la reforma del calendario: sometido este proyecto á los concilios de Basilea y de Constancia, nada decidieron: en 1475, Sixto IV pensó seriamente en la reforma y llamó á Roma al célebre matemático Juan Muller, mas conocido por el nombre de Regio-Montano. Este sábio murió al año siguiente antes de terminar su proyecto. Leon X y aun Pio IV trabajaron tambien en la correccion, que fué sometida al concilio de Trento; pero el papa Gregorio XIII tuvo la gloria de concluir esta empre a en 1582, con el auxilio de los dos hermanos Luis y Antonio Lilio, hábiles matemáticos italianos. Esta reforma se conoce con el nombre de «Correccion gregoriana», y tambien el calendario se llama Gregoriano. La teoria de las letras dominicales, de las fiestas movibles, de la Epacta y del Número de oro aplicada á este calendario, le dió tal perfeccion que fué adoptado inmediatamente por la mayor parte de los estados católicos. En la Rusia y ciertos distritos de la Suecia, así como en la Grecia moderna, se sigue el orden establecido en el calendario Juliano, lo cual dá actualmente una diferencia de 12 días.

CALENDARIO ISRAELITA MODERNO. Los israelitas han conservado en su nuevo calendario el orden y los nombres de sus antiguos meses; y el año consta de 355, 354 ó 355 días, segun los que tienen los meses Marchesvan y Caslen. En el orden civil y político, los israelitas comienzan á contar su año en el día 7 de Thisri.

CALENDARIO ARABE. Así se llama la tabla de la Egira. Los años que componen la Egira, son lunares; divídense estos en ciclos de á 30 años, formando juntos 10,651 días. Cada año tiene 12 meses de 30 y 29 días alternativamente; estos meses se componen de semanas, cada día de las cuales, llamada feria, principia al oscurecer; así nuestro domingo es la primera feria de la semana arabiga. Los astrónomos llaman caracter del año ó del mes á la feria en que comienzan. Hé aquí los nombres y el orden de los meses árabes: «Moharram ó Muharram; Sefer, Safar ó Saphar; Rabie 1.º ó Rabi-el, ó Rabiul-envel; Rabie 2.º, Rabiul-akher ó Rabiul-achir; Giomadi 1.º ó Djomadi ó Giomaasil-envel; Giomadi 2.º ó Giomaasil-achir; Rodgeb ó Leghab; Schaban; Ramadhan ó Rama-

zan; Schoual, Schewal ó Scherrail; Dzoutcada y Dzouledge ó Zillige.» Aunque á este último mes le corresponden ordinariamente 29 días, en los años intercalares tiene 30. Los días de la semana árabe son los siguientes: Youm-el-ahad (domingo); «Youm-el-thani» (lunes); «Youm-el-thalth» (martes); «Youm-el-arhaa» (miércoles); «Youm-el-khamis» (jueves); «Youm-el-djiouman» (viernes); «Youm-el-effalt» (sábado). La Egira corresponde al viernes 16 de julio del año 622 de la era cristiana.

CALENDARIO PERPÉTUO Ó GREGORIANO. Llámase así un cuadro ó tabla que comprende los números de oro, las epactas y letras dominicales para todos los meses. A fines del siglo anterior, se estableció en Francia un calendario particular que se llamó «de la república», y que rigió en aquel país bien poco tiempo. Segun él, dividiase el año en doce meses por este orden, principiando desde el 22 de setiembre: «Vendimiario; Brumario; Frimario; del otoño; «Nevo; Pluvioso; Ventoso; del invierno; «Germinal; Floreal; Pradial; de la primavera; «Mesidor; Thermidor y Fructidor», del estío.—Los republicanos franceses fechaban sus escritos y actas públicas, indicando el día de uno de estos meses y el año del establecimiento de la república.—Para concluir este artículo, faltanos decir que entre los antiguos romanos se llamaba tambien calendario al registro en que se anotaban los nombres de aquellos á quienes se habia prestado algunas sumas á usura y el interés que devengaban. El préstamo y el pago de la usura, se hacian en las calendae de cada mes; de ahí el nombre de «Kalendarium»: el que estaba encargado de esta comision se llamaba «Kalendarii curator», añadiéndole el nombre de la ciudad, tribu ó particular cuyos caudales administraba.

CALENDERS: religiosos mahometanos, llamados así por el sobrenombre que dieron á su fundador, Yussuf, y que significa oro puro. Los calenders hacen voto de austeridad, de pobreza y de abstinencia completa. Se comprometen á viajar continuamente y profesan un odio mortal á todas las demás órdenes religiosas. Pero en el día no son mas que monges vagabundos, imprudentes y corrompidos, que pretenden purificarse moralmente y tambien físicamente por una ablucion, y emplean las sutilezas mas ridiculas para obtener limosna de los fieles. Estos peligrosos sectarios han tomado siempre una parte muy activa en cuantas revoluciones políticas han agitado el Oriente.

CALEPINO (AMBROSIO): sábio italiano de la orden de los agustinos, descendiente de la familia de los condes de Calepio, nació en Bérgamo en 1455, murió en 1511, consagró toda su vida á la composicion de un «Diccionario» de las lenguas latina, italiana etc. que ha tenido una voga inmensa, y que es vulgarmente conocido con el nombre de «Calepino.» Este diccionario apareció por primera vez en 1502, en folio. El autor lo completó en 1509. Despues se han hecho numerosas ediciones y se le ha añadido la traduccion de las palabras latinas en ocho y aun en once lenguas. (Véanse PASERACIO, LA CERDA, CUFFLET, FACCIOLATI). El nombre de «Calepino» se ha estendido á toda clase de vocabulario.

CALERA: lugar de España en la prov. y dióc. de Toledo, part. judicial de Puente del Arzobispo, con 625 vec., y 2,448 hab. Está situado en un cerro inmediato á una hermosa vega y es de fundacion moderna.

CALERA (LA): villa de España con 358 vec., en la prov. de Badajoz, part. jud. de Fuente Cantos, dióc. de Leon.

CALERILLA: lugar de España con 56 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de Logrosan, dióc. de Toledo.

CALERUEGA: villa de España con 78 vec., en la prov. de Burgos, part. jud. de Aranda de Duero, diócesis de Osma.

CALERUELA: lugar de España con 44 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Puente del Arzobispo.

CALEYO: lugar de España con 7 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

CALEYO (EL): lugar de España con 8 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de la Pola de Llobiana.

CALEYRO (SANTA MARIA DE): feligresia de España con 209 vecinos, en la prov. de Pontevedra, partido jud. de Cambados, dióc. de Santiago.

CALEYROS: feligresia de España con 15 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de la Puebla de Tribes.

CALIARI: familia italiana que ha producido muchos pintores. El mas hábil es Pablo Caliari, conocido con el nombre de Pablo Veronés. Véase VERONÉS.

CALIBES: pequeña tribu de Asia, en Pallagonia, entre los tibazenes al O. y los morineces al E. Su país producía en otro tiempo mucho hierro, y se fabricaba mucho acero,

de donde tomaron el nombre de Calibes dado por los griegos al acero.

CALICOSAS: lugar de España con 51 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Granada.

CALICUT: ciudad y puerto de la India inglesa (MADRAS) entre los 41º 15' lat. N., 75º 45' long. E.: capital de la antigua provincia de Malabar y hoy del distrito de Calicut; tiene 5,000 casas 24,000 hab. Es ciudad mercantil é industriosa; ha dado su nombre á las telas de algodón llamadas «CALICOTS» ó indianas. En otro tiempo fué mayor y mas hermosa; pero la mar ha ido sumergiéndola. Vasco de Gama abordó á ella en 1498 y no pudo tomarla. Haider-Ali lo consiguió en 1760, y Tipoo-Saeb despues de él la destruyó y trasladó los habitantes á Nellore: los ingleses la han reedificado.

CALIFA: sucesor y vicario del profeta entre los árabes. Los generales de Mahoma tomaron este título al sucederle en el mando de las provincias que á sus órdenes habian conquistado, reasumiendo como él la autoridad civil y religiosa. Del Oriente pasaron los califas á España, habiendo sido Córdoba su opulenta morada hasta que fueron destronados por las tribus moriscas que pasaron de Africa. Distingúense tres grados de califas: 1.º el de Oriente, cuya dignidad pasó á la Meca hasta la muerte de Ali, luego á Damasco bajo la familia de los Omniades y últimamente á Bagdad bajo el poder de los Abasides, duró 626 años (652—1258); 2.º el de Córdoba, fundado en 756 por Abderraman de la familia de los Omniades y desmembrado en 1031; 3.º el de Egipto ó de los Fatimitas que fué fundado en 909 por un descendiente de Fátima, hija del profeta, y fué destruido en 1171 por Saladino. Los califas de Oriente perdieron todo poder temporal desde la creacion del «Emir-al-Omrah» (955). Sin embargo, hubo califas hasta 1516, en cuya época Selim logró que le cediera el califato el último Abasida, Motawakkel.

CALIFAS DE ORIENTE.

Abubekr.	652-654
Omar.	644
Othman.	656
Ali.	660
Hazan.	661
Moavia I. «Omniade».	680
Yesid I.	683
Moavia II.	684
Merwan I.	685
Abdel-Maler.	705
Walid I.	715

348 vec., en la prov. de Valencia, part. jud. de Villar del Arzobispo, dióc. de Segorve.

CALLET (J. F.): matemático, nació en Versalles en 1744, murió en París en 1798; profesó las matemáticas con distinción. Publicó en 1785, una edición de las «Tablas de Gardiner», tan cómoda como útil y en 1795, una nueva edición de las «Tablas de logaritmos», considerablemente aumentada, con las tablas de los logaritmos de los «Senos», según la nueva división decimal del círculo. Esta obra la mas exacta y estensa de este género que se posee, ha tenido una edición estereotípica de Fermin Didot, París, y este célebre tipógrafo la ha llevado al mas alto grado de corrección.

CALLET: nombre que tuvieron varias poblaciones de España. Plinio pone un pueblo de este nombre, entre los estependiarios del convento gaditano, que suele contraerse á Conil; y otros Callenses Emánicos que suele situar en Cazalla ó Cala. Don Macario Fariñas descubrió otros: «Calli ó Callenses», en unos villares cerca de Ronda la Vieja; en fin, el anticuario don Patricio Bravo, descubrió otros en el corrijo de Casullillas, una legua al Oriente de la villa de Coronil. Por esta variedad es imposible decidir á que Callet corresponden las medallas en que se lee este nombre.

CALLET: pueblo de la Bética, del convento jurídico de Ecija. Otro hubo de este nombre cerca de Cadiz, según Plinio.

CALLOBRE (SAN MARTIN DE): feligresía de España con 92 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Tabeiros, dióc. de Santiago.

CALLOBRE (SAN JUAN DE): coto de España con 86 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Puente deume, dióc. de Santiago.

CALLOSA DE ENSARRIA: villa de España, cabeza de part. jud. en la prov. de Alicante, dióc. de Valencia, con 1,102 vec. y 4,528 habitantes. Está situada en terreno montañoso cerca de la confluencia de los rios Guadalest y Algar. Su fundación es dudosa. El partido judicial es de ascenso y comprende 17 pueblos con 6,925 vec. y 23,502 hab.

CALLOSA DE SEGURA: villa de España en la prov. de Alicante, partido jud. de Dolores, dióc. de Orihuela, con 700 vec. y 2,904 habitantes. Está situada al pie de la sierra Callosa, es de origen árabe, y tiene restos de antiguas fortalezas.

CALLOT (JACOBO): pintor, dibujante y grabador en talla dulce, nació en Nancy en 1595, murió en

1655, era hijo de un noble, heraldo de armas del duque de Lorena. Impedido hácia las artes por una pasión contrariada por su familia, se vió obligado para satisfacer aquella, á escaparse de la casa paterna, y fué á Roma á estudiar con Julio Parigi y Felipe Tomasin. Fijóse luego en Florencia, y pasó á terminar sus dias en la Lorena, donde el duque Enrique le señaló una pension. Despues de la toma de Nancy, su patria, por Luis XIII (1655), se negó á consagrar su huril al recuerdo de esta conquista. Sus obras contienen mas de 1,600 piezas, entre ellas muchas de batallas como el sitio de Breda, el de la Rochela etc. Callot se ha adquirido una reputación popular, por el talento con que ha manejado los asuntos grotescos y ridiculizado los vicios y extravagancias de la humanidad.

CALMADOLI: pueblo de Toscana, al E. de Florencia. Hay un famoso monasterio, el principal de la órden de los camaldulenses.

CALMAR: ciudad de Suecia capital del gobierno de Calmar, entre los 56° 40' lat. N. y 14° long. E.; tiene 4,540 hab. Es sede de un obispado. En esta ciudad fué proclamada la reunion de las tres coronas de Suecia, Noruega y Dinamarca, sobre las sienas de Margarita de Waldemar, en 1597, reunion conocida con el nombre de «Union de Calmar».

CALMARZA: villa de España con 76 vec., en la prov. de Zaragoza, part. jud. de Ateca, dióc. de Tarazona.

CALMINA: ciudad de la Nigricia marítima (Dahomey), á 5 leguas S. E. de Dahomey; tiene 15,000 hab. y es residencia del soberano.

CALO (SAN JUAN DE): feligresía de España en la prov. de la Coruña, part. jud. de Padron, dióc. de Santiago, con 408 vec. y 2,260 habitantes. Está situada en terreno desigual y fué fundada despues de la época de los moros.

CALOCA: coto de España con 52 vec., en la prov. de Santander, partido jud. de Potes, dióc. de Leon.

CALOMARDE: lugar de España con 64 vec., en la prov. de Teruel, part. jud. y dióc. de Albarracín.

CALOMARDE (DON FRANCISCO TADEO DE): ministro del rey de España don Fernando VII. Nació en el pueblo de Villed (bajo Aragon) el 10 de febrero de 1775. Sus padres, labradores honrados pero de escasisima fortuna, le dieron una educacion mas esmerada de lo que correspondia á su clase, proporcionándole despues seguir una carrera literaria. Cuando concluyó el estudio de la filosofía, se

dirigió á Zaragoza, y pobre, sin relaciones ni proteccion de ninguna especie, comenzó á cursar leyes en aquella universidad. A los pocos dias logró colocarse de page, en la casa de una señora acomodada de la misma ciudad, que le permitia asistir á las aulas; y el jóven Francisco Tadeo cumplia con las obligaciones de su humilde estado, y estudiaba el derecho, sino con gran lucimiento, por lo menos sin merecer la censura de sus profesores. Dícese que acompañando cierta noche con su farol á unos comerciantes de Teruel, tertulios de su ama, y que sabian que estudiaba jurisprudencia, le preguntó uno de éstos: «¿Qué deseas tú ser?—Ministro de Gracia y Justicia, señor», respondió sin titubear el page, como si de antemano lo hubiese resuelto irrevocablemente. Esta contestación dió mucho que reír á los comerciantes, y aun fué objeto de las festivas chanzas de los demas concurrentes á la casa de su ama; pero, fuese casualidad ó resultado de la constancia y el teson proverbiales con que los aragoneses sostienen sus proyectos como sus palabras, el tiempo vino á realizar aquella elevación de miras del page de Zaragoza. Concluyó sus estudios y se recibió de abogado; mas, como en Zaragoza no podia proveer á su subsistencia inmediatamente con el ejercicio de esta facultad, resolvió venir á la corte con algunas cartas de recomendación. Entre ellas diéronle una para don Antonio Beltran, aragonés y médico del príncipe de la Paz, la cual dícese que fué el origen de su fortuna. Tenia este médico una hija, llamada doña Juana, adornada con todas las nobles prendas y virtudes apetecibles, pero con la cual se habia mostrado la naturaleza excesivamente avara en cuanto á gracias personales. Calomarde logró enamorarla, y al poco tiempo el consentimiento del padre para casarse con él. A este efecto se hicieron los preparativos convenientes, y el médico Beltran consiguió para su futuro yerno una plaza de oficial en la secretaria de Indias, cuyo nombramiento le ofreció como regalo de boda. Pero cuéntase que Francisco Tadeo apenas hubo tomado posesión de su destino, que era lo que esencialmente deseaba, mostró la mayor frialdad é indiferencia hácia su novia, y hasta dilató con pretestos frivolos el momento de su enlace con ella. Parece que Beltran se quejó á Godoy de la ingratitud y falta de nobleza de su protegido, y que el favorito llamó á su presencia al jóven abogado, reprendiéndole su mal proceder, y amenazándole con enviarle á presidio sino cumplia inmediatamente su

palabra. Calomarde intimidado por esta amenaza, se casó al fin con doña Juana Beltran; pero este matrimonio no podia ya ser dichoso; así es que los contrayentes vivieron juntos algunos meses, al cabo de los cuales se separaron amistosamente, y doña Juana pasó en Zaragoza el resto de sus dias en la soledad y abandonada de su esposo. Mientras tanto ocurrió la invasión de los ejércitos franceses; y cuando el gobierno se trasladó á Cadiz, Calomarde era ya oficial mayor de su secretaria. Poco despues, unido en estrecha amistad con el ministro Sierra, pasó de oficial mayor al ministerio de Gracia y Justicia. Hallábase en Cadiz, cuando se verificaron las primeras elecciones para las cortes generales; Calomarde, que entonces creyó sin duda que el régimen constitucional era el mas adecuado para la salvación de la España, aspiró al honor de ser diputado de su presentó como candidato por Aragon. Pero sus paisanos, que recordaban sus estrechas conexiones con el príncipe de la Paz y los servicios que le habia prestado, negaron á don Francisco Tadeo sus sufragios. Este desaire se asegura que decidió de las opiniones políticas y de la conducta futura de Calomarde. Uniéndose á su amigo Sierra, que como él, era ya enemigo de las reformas, trabajó por elevar á la regencia de España á la infanta doña María Carlota, casada con el príncipe portugués: esta intriga no tuvo buen resultado, y aun Calomarde cayó en desgracia cuando Lardizabal y otros adictos al absolutismo, fueron objeto de la animadversión del partido liberal; pero en cambio los absolutistas le acogieron en su seno, la casa de Portugal se le mostró muy agradecida y Lardizabal le tomó bajo su proteccion. Poco despues volvió Fernando VII de Francia, y el 4 de mayo de 1814, fué abolido el código de Cadiz; Lardizabal se encargó de la secretaria de la Gobernación de Ultramar, y Calomarde volvió á desempeñar su antiguo cargo á la misma secretaria. En 1815 se suprimió el ministerio de la Gobernación, mas don Francisco Tadeo pasó con igual destino al de Gracia y Justicia. Al año siguiente tuvieron principio las negociaciones para el doble matrimonio del rey y de su hermano don Carlos, con las princesas doña Maria Isabel y doña Maria Francisca de Braganza, hijas del regente de Portugal: el agente de aquellas bodas era un simple religioso de San Francisco, el padre Cirilo de la Alameda, que ya daba muestras de lo que debia ser mas adelante como hombre de corte: el gobierno que recordaba las antiguas rela-

ciones de Lardizabal y Calomarde con doña Maria Carlota, nombró á entrambos para ajustar los contratos matrimoniales; y en efecto, pasaron á Coimbra y firmadas las capitulaciones el 22 de febrero, se embarcaron para Cadiz, acompañando á las princesas. A pesar de todo, las intrigas de los palacios lograron indisponer al rey con los dos comisionados, y el resultado fué que se vieron privados de sus empleos y Calomarde confinado á Pamplona como sospechoso. La virtuosa y nunca bien florada reina doña Isabel de Braganza, intercedió mil veces por los desterrados con su esposo; pero la sorprendió su temprana muerte sin haber conseguido nada en su favor. Al poco tiempo se promulgó la constitucion de 1812, y Calomarde vivió oscurecido en Pamplona, hasta que temiendo las persecuciones de los liberales, vino en 1822 á Madrid, donde se ocultó hasta de sus propios amigos. Un año despues, la entrada del ejército francés en esta capital, le permitió salir de su encierro y aspirar al premio de sus padecimientos. En efecto, Calomarde fué nombrado secretario de la regencia provisional de Madrid, y cuando esta cesó, quedó poseyendo la alta consideración que se habia grangeado entre los suyos; el mismo Fernando VII, olvidando antiguas intrigas y disensiones, le distinguió con su aprecio, y por muerte del ilustrado marqués de Casa-Irujo, le nombró ministro de Gracia y Justicia; aquel dia se realizaron los deseos y el vaticinio del page de Zaragoza. Recordar aqui todos los sucesos de los 40 años en que Calomarde fué ministro, y explicar aquellos en que tomó una parte mas directa, seria sin duda engolfarnos en el campo intrincado de la política, faltando á nuestro propósito y al plan que nos hemos trazado para esta obra. Bastará solo decir, que en el sentir de los que le conocian intimamente, Calomarde, como ministro, no tuvo nunca una política propia, y como cortesano, supo sostenerse en su puesto por tantos años, siendo un instrumento ciego de las voluntades del rey, y consistiendo su habilidad en interpretarlas y adivinarlas fácilmente cuando eran de tal naturaleza que no se manifestaban explícitamente, á esto y á su amistad con el boticario del rey señor Mestre, se asegura que debió su no interrumpido valimiento. Por lo demas, Calomarde, con una penetración esquisita, supo siempre ser un fiel servidor del rey, sin faltarle tacto suficiente para no malquistarse con el jefe ni los personajes influyentes del partido apostólico y ultra-realista,

que estaban muy lejos de apreciar ni respetar á Fernando VII. Tal fué su conducta cuando habia empeño en restablecer al tribunal de la inquisición, cuando la conspiración de Capapé, tramada en el cuarto del infante don Carlos, cuando ocurrió la sublevación de Cataluña en favor del mismo infante, y otras ocasiones semejantes. Escusado parece añadir que respecto de los liberales, se mostró constantemente cruel é inflexible. Murió la reina doña Maria Amalia, y Fernando VII, manifestó decididamente su empeño en contraer el cuarto matrimonio con la princesa de Nápoles doña Maria Cristina. Oponiábase á este enlace el infante don Carlos, la princesa de Beira y en general todos los partidarios exaltados del absolutismo: dícese que Calomarde deseaba tambien oponerse á él; pero, que conociendo la decision del rey, juzgó peligroso oponerse á ella. Lo mismo hizo poco despues, cuando la reina Cristina se halló en cinta y el rey quiso restablecer la pragmática sancion de 1789, para en el caso que diese á luz una princesa: en esta última circunstancia, Calomarde se enagadó la voluntad de los apostólicos y partidarios declarados de don Carlos. Sin embargo, las sangrientas ejecuciones de Torrijos y sus compañeros, la persecucion de Mina y los suyos cuando invadieron la frontera, y la que sufrieron otros liberales en diferentes pueblos de España, rehabilitaron á don Francisco Tadeo en el ánimo de aquellos, y el establecimiento de las comisiones militares acabó de reconquistar su antigua amistad. En el verano de 1852, se agravó peligrosamente la enfermedad que hacia muchos años aquejaba al rey; los médicos desesperaron de su vida, y en tan críticas circunstancias, la reina Cristina llamó á Calomarde y le consultó sobre las medidas que debian adoptarse para la tranquilidad del reino, en caso de fallecer el monarca. El ministro exageró el número de los partidarios con que contaba don Carlos, afirmó que el reino entero se pronunciaría en su favor, y propuso un acomodamiento con este príncipe. Asustada la reina Cristina convino en que se procurase así; pero no tuvo lugar porque el infante se negó rotundamente á todo medio de conciliación. Consultado despues por el doliente rey, lo mismo que el obispo de Leon y el conde de la Alcudia, Calomarde pintó con tan negros colores el estado de la nación, que decidió al rey á otorgar secretamente un codicilo, por el cual se revocaba la pragmática sancion de 29 de marzo de 1850, ó lo que es lo mismo, se privaba á la princesa Isa-

bel de la sucesion al trono. Un letargo profundísimo privó del conocimiento al monarca por tantas horas, que se le creyó difunto. Los partidarios de don Carlos daban á este y á su esposa el parabien y el título de Magestad, y hacian público el contenido del codicilo de don Fernando. Pero volvió el rey de su mortal letargo, y algunos jóvenes de la nobleza y otras personas notables que supieron en Madrid las intrigas ocurridas, la semi-proclamacion de don Carlos y el desamparo en que se habian visto las princesas y la reina, pasaron apresuradamente á San Ildefonso, donde la corte se hallaba, y ofrecieron á doña Maria Cristina su decidido y desinteresado apoyo. Al propio tiempo, los infantes don Francisco y su esposa doña Luisa Carlota, volvieron repentinamente de Andalucía y se dirigieron á la Granja. Hé aqui como un escritor contemporáneo pinta con este motivo una de las escenas mas importantes, ocurridas en palacio en aquella época de circunstancias tan complicadas y azarosas para la España: «Llegados á San Ildefonso, encaminóse la infanta al cuarto de su hermana la reina; repreniéndole duramente su flaqueza, pintóle con vivos colores las intrigas de los cortesanos, púsole de manifiesto la perfidia con que habian sorprendido su ánimo y el del monarca, y animadas sus palabras con la vehemencia de su carácter, produjeron grande efecto en el ánimo de la reina. Despues llamó á Calomarde, á quien desde mucho antes habia visto enmbrarse al poder con secreto disgusto. La escena que entre ellos pasó, es una de las mas curiosas de la historia contemporánea. Censuró la infanta con durisimas expresiones su desleal conducta, hizole patentes sus engaños; díjole que como adulador miserable, habia lisongeado las inclinaciones del rey favoreciendo los intereses de su dinastia, y que como desleal y como ingrato, escupia la mano que le habia levantado del polvo cuando no podia encumbrarle á mayor altura; y así que le creyó bastante humillado con tales improprios «acuérdate, le dijo, que tan negra infamia no ha de quedar sin su merecido castigo.» Calomarde oyó resignado y sin levantar los ojos del suelo esta reprension terrible; quiso disculparse y apenas acertó á hacerlo; tan afectado y sobrecogido se hallaba su ánimo; trató de cortar la disputa y es fama que, dejando entrever en su rostro un golpe de mal reprimida cólera, enfureciöse la infanta y descargó una bofetada sobre su mejilla, y añade la fama, que Calomarde, reconcentrando nuevamente su ira, res-

pondió en tono medio de despecho, medio de sarcasmo, «manos blancas no infaman, señora,» y haciendo una profunda reverencia, volvió la espalda. En seguida hizo traer la infanta el codicilo del rey, rasgóle en menudos pedazos etc.» En efecto, se disminuyó el peligro del rey, alivióse de su dolencia, é informado perfectamente de cuanto habia ocurrido en el palacio durante su letargo, se mostró muy sensible al proceder de su hermano, é indignado contra Calomarde á quien habia dispensado de un modo tan absoluto su confianza. El ministro fué exonerado, y huyendo en secreto de la Granja, vino á Madrid y salió á los dos dias para Valencia, desde donde se trasladó á su fábrica de papel de Olva. Pero receloso el gobierno de sus planes, le confinó á la ciudadela de Menorca: Calomarde tuvo aviso de esta determinacion y se refugió en un convento de franciscanos de Híjar, burlando las diligencias de la justicia encargada de su arresto: al fin, disfrazado de monge de San Bernardo, y en compañía de dos frailes, se dirigió á Francia por el lado de Gavarnia. Al llegar á la frontera, quiso detenerle un sargento de carabineros; mas el oro arregló aquel asunto y á los pocos momentos pudo respirar con libertad dentro ya del vecino reino. Desde la frontera se encaminó á Orleans y desde allí á Paris, donde vivió algun tiempo agoviado de pesares y de tristeza. Cuando empezó la guerra en las provincias Vascongadas, vino á Tolosa, y cuando llegó allí el infante, solicitó tomar parte en la contienda; pero don Carlos y sus cortesanos no solo denegaron esta peticion, sino que espidieron órdenes prohibiéndole pisar nuestro territorio. Esta ingratitud de sus amigos y el desaire de don Carlos, produjeron en Calomarde una terrible hipocondria, y para curarse de ella emprendió un viaje á Roma. La contemplacion de la ciudad santa reanimó su fervor religioso, inspirándole ideas de piedad y de verdadera virtud. Entonces se dijo que el papa le habia concedido el capelo: pero esta noticia no tenia el menor fundamento. Volvió á Tolosa, y se dió á conocer por su laudable beneficencia. Socorria con abundantes limosnas á los emigrados carlistas y liberales, indistintamente cuando imploraban su socorro, y favorecia tambien con sumas de alguna importancia á muchas familias desgraciadas que desde dentro de España acudian á pedirle; no es pues extraño que la voz pública le diese con este motivo el nombre de: «Padre de los españoles desgraciados.» Habian sido secuestrados todos

los bienes del reino, y las cantidades de dinero que pudo reservar, las empleaba dignamente en el objeto benéfico que acabamos de indicar; porque en cuanto á su persona, casa y comida, no podia darse en los últimos años una cosa mas sencilla y pobre. En la primavera de 1842, se agravaron sus dolencias, y el 21 de junio del mismo año, murió con poco sentimiento de los partidos en España; sin embargo, los desgraciados de todas las opiniones que le conocieron en su destierro, derramaron cordiales lágrimas sobre su tumba. El gobierno francés expidió órdenes para que se celebrasen sus funerales con toda la pompa correspondiente al ex-ministro cuyo pecho adornaba el toison de oro. Calomarde habia sido agraciado además con las grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica, la de Avis de Portugal, la de la Legion de Honor, la de la Vendée, la de la Aguila negra de Rusia y muchísimas otras. Este ministro tuvo siempre en el mayor abandono á su virtuosa consorte, que, sin embargo, le nombró á su muerte, heredero del escaso patrimonio que poseia. Por lo demas, nunca fué apegado á las riquezas, antes por el contrario, las despreciaba visiblemente, y desempeñó por gusto y sin sueldo, multitud de empleos y comisiones que hubieran hecho opulentos á otros. Socorria con largueza á los establecimientos públicos y casas de beneficencia; en fin, nunca se valió de su influjo para enaltecer á sus parientes; por eso sin duda le acusaban de desnaturalizado. Pero en cambio, la mayor recomendacion para este ministro era haber nacido en Aragon, sobre lo cual se chanceaba con él muy á menudo el rey Fernando.

CALONJA y APESTAN: lugar de España con 48 vec., en la provincia de Barcelona, part. jud. de Igualada, dióc. de Vich.

CALONNE (CARLOS ALEJANDRO DE): ministro, nació en Douay en 1754, era hijo del primer presidente del parlamento de esta ciudad. Despues de haber desempeñado muchos empleos en la administracion, fué nombrado en 1783, contralor general de hacienda por Luis XVI y se concilió el favor de la corte, en particular de la reina, por sus galanterías, y aumentó de este modo el déficit que habia dejado Luis XV. Para reparar el mal, propuso convocar una asamblea de los notables (1787). Obligado entonces á revelar el déficit que habia procurado hasta aquel momento ocultar, Calonne cayó de la gracia y fué desterrado á Lorena. Se retiró á Inglaterra, donde fué muy bien acogido y escribió unas memorias justificativas,

volvió á Francia en tiempo del Consulado, y murió en Paris en 1802. Se tiene de él un gran número de escritos, relativos á los sucesos de aquella época. Este ministro parecia haber sido culpable de ligereza y debilidad mas bien que de ambicion, pues se retiró pobre de los negocios.

CALORE, CALOR: río del reino de Nápoles (Principado Ultrior), nace al S. E. de Montella, atraviesa el territorio de Benevento, y cae en el Volturno al E. de Cajazzo. Los romanos obtuvieron allí una nueva victoria sobre el cartaginés Hannón, por los años 215. antes de Jesucristo.

CALORES (BAHÍA DE LOS): formada por el golfo San Lorenzo, entre el Nuevo Brunswick y el Bajo Canadá; tiene 27 leguas de largo y 4 1/2 de ancho. En 1760, quedó derrotada en esta bahía, por los ingleses, una escuadra francesa.

CALPE: villa de España en la prov. de Alicante, part. jud. de Callosa de Ensarriá, dióc. de Valencia, con 555 vec., y 1,520 hab. Está situada á orillas del mar Mediterráneo sobre una peña al pie de la montaña de Aifac, trae su origen de los árabes y tiene dos muros que la circundan.

CALPURNIA: familia romana muy numerosa, cuya rama principal era la de los Pisones. Véase CALPURNIO y PISON.

CALPURNIO FLAMA (MARCO): tribuno militar. Habiendo conducido el cónsul Atilio Calatino, al ejército por un desfiladero peligroso en Sicilia, Calpurnio se sacrificó con 500 hombres para salvarlo (258 años antes de Jesucristo). Escapó milagrosamente á una muerte que parecia inevitable.

CALPURNIO BESTIA (L.): cónsul el año 110 antes de Jesucristo. Encargado de hacer la guerra á Yugurta, se dejó corromper, é hizo un tratado vergonzoso. Fué condenado á destierro perpétuo.

CALPURNIO (TITO JULIO): poeta latino del siglo III, natural de Sicilia, tuvo por protector al poeta Nemesio; se conserva de él 7 élogos en las que ha intentado con bastante felicidad imitar á Virgilio; se las encuentra generalmente con las poesías de Nemesio, y en los «Poetae latini minores» de Wernsdorff, Altenburgo, 1780-99. Han sido traducidas con las de Nemesio por Mr. Mairault, Bruselas, 1744.

CALTANAZOR: villa de España con 62 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Almazan, dióc. de Sigüenza.

CALTOJAR: lugar de España en la prov. de Soria, part. jud. de Almazan, dióc. de Sigüenza, con 100 vecinos y 490 habitantes. Está situado en terreno montuoso en las márgenes del rio Escalote y es de antigua fundacion.

CALVADOS: cordilleras de rocas en la Mancha, al E. y al O. de la embocadura del Orne, se eleva algo mas que las olas ó un poco menos de su nivel: ha dado su nombre á un departamento.

CALVADOS (DEPARTAMENTO DEL): á orillas de la Mancha, entre los del Eura al E., de la Mancha al O. y el Orne al S.; tiene de superficie 950 3/4 leguas cuadradas y 501,775 hab. Su capital es Caen. Estaba comprendido en otro tiempo en la baja Normandia; su suelo es llano, algo mas elevado al S.; tiene numerosos rios que son el Touques, el Dives, el Dromme, el Aura, el Oden, etc. Hay carbon de piedra, mármol y granito, arcilla, marga, hornaguera y manantiales minerales. Tiene algunas selvas al E., al N. y al O. Hay excelentes pastos, muchos granos, cáñamo, lino, colza y pastel. Su cultivo es grande de frutas, cidras, ciruelas, etc.: cria hermosos caballos y toda clase de ganado de buena raza. Mucha manteca, miel, excelentes carneros y otras de mucha fama; industria, telas, sombrerería, tegidos de lana y otros, cuchillería, sombrerías y comercio con el exterior. Este departamento surte á Paris de un gran número de albañiles y canteros. El departamento del Calvados está dividido en 6 territorios, Caen, Bayeux, Falaise, Lisiens, Pont-l'Éveque, y Vire; 57 cantones y 303 pueblos. Pertenece á la 14.ª division militar; tiene un obispado en Bayeux y una audiencia en Caen.

CALVARIO, ó GOLGOTA en hebreo, es decir, «cráneo»: monte vecino de Jerusalem, formaba parte de la cordillera que limita al O. el valle del Jordan y del mar Muerto; allí crucificaban á los criminales y allí murió tambien el Salvador. Adriano encerró el Calvario en Jerusalem. Santa Elena hizo edificar en aquel sitio una hermosa iglesia. Se ha dado el nombre de Calvario al monte Valeriano á una legua O. de Paris, cerca de Nanterre y al monte Betharam (Pirineos) donde se han reproducido los principales acontecimientos de la pasion.

CALVARIO (LAS HIJAS DEL): órden de religiosas fundada por Antonia de Orleans, bajo la direccion del célebre P. José del Fremblai. Véase FREMBLAI.

CALVI: capital de distrito (Córcega) á 12 1/4 leguas N. de Ajaccio, en una península del golfo de Calvi; es plaza fuerte, tiene 1,200 hab. El distrito de Calvi tiene 6 cantones Algajola, Belgodere, Calenzana, Isla Roja, Olmi-é-Capella y Calvi, 59 pueblos y 21,460 hab.

CALVIJA: lugar de España con 55 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. y dióc. de la Seo de Urgel.

CALVINISTAS: partidarios de las doctrinas de Calvino. El calvinismo tuvo origen por los años 1536 en Ginebra, donde siempre ha dominado despues. Se esparció bien pronto por muchos cantones suizos, por Francia, Holanda, Inglaterra, Escocia, los Estados-Unidos, etc. En Francia recibieron los calvinistas el nombre injurioso de hugonotes, y sufrieron mucho tiempo crueles persecuciones.

CALVART (DIONISIO): pintor, conocido tambien con el nombre de Dionisio el Flamenco; nació en Amberes en 1565, pasó á Italia, abrió una escuela en Bolonia, de donde salieron el Guido, el Albano y el Dominiquino, y murió en esta ciudad en 1619. Sus obras mas notables se ven en Bolonia, en Roma y en Reggio; se admira sobre todo su «San Miguel» (en Bolonia.) Sus cuadros son menos estimados por el carácter y la disposicion de las figuras que por el colorido: han sido grabados por Guillermo, Sadeler y Augusto Carraci.

CALVERA: lugar de España con 21 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Benavarre, dióc. de Barbastro.

CALVERT (JORGE): conde de Baltimore; nació en 1578 en el condado de York, murió en 1652; ocupó altos empleos en tiempo de Jacobo I y fué miembro del consejo privado, ministro de Estado (1619) y nombrado en recompensa de sus servicios, conde de Baltimore. Habiendo abrazado el catolicismo, hizo dimision de sus empleos (1624) y pasó á formar un establecimiento á Terra-Nova en tiempo de Jacobo I. Obligado á abandonar á causa de las escursiones de los franceses, consiguió de Carlos I la concesion de las tierras situadas al N. de Virginia que forman hoy el Maryland. Su hijo Leonardo Calvert, fué en 1634 á tomar posesion de estas tierras á la cabeza de una tropa de católicos y fundó en ellas una colonia que floreció muy pronto. Los colonos dieron en reconocimiento el nombre de Baltimore á una ciudad que es hoy una de las mas importantes de la América inglesa.

CALVI: capital de distrito (Córcega) á 12 1/4 leguas N. de Ajaccio, en una península del golfo de Calvi; es plaza fuerte, tiene 1,200 hab. El distrito de Calvi tiene 6 cantones Algajola, Belgodere, Calenzana, Isla Roja, Olmi-é-Capella y Calvi, 59 pueblos y 21,460 hab.

CALVIJA: lugar de España con 55 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. y dióc. de la Seo de Urgel.

CALVINISTAS: partidarios de las doctrinas de Calvino. El calvinismo tuvo origen por los años 1536 en Ginebra, donde siempre ha dominado despues. Se esparció bien pronto por muchos cantones suizos, por Francia, Holanda, Inglaterra, Escocia, los Estados-Unidos, etc. En Francia recibieron los calvinistas el nombre injurioso de hugonotes, y sufrieron mucho tiempo crueles persecuciones.